

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA.

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

Período Fiscal : 2022

No. Expediente :

Fecha :	04	11	2022
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG16675782370926ILHT

Capítulo : 0205-MINISTERIO DE HACIENDA

Sub Capítulo: 01-MINISTERIO DE HACIENDA

Unidad Ejecutora : 0008-TESORERIA NACIONAL

Proceso : ADQUISICIÓN DE (45) CAJAS DE PAPEL TOALLAS Y (150) FARDOS DE PAPEL DE BAÑO, PARA USO DE LA INSTITUCIÓN.

No. Referencia : TESORERIA NACIONAL-DAF-CM-2022-0045

Monto Total Proceso : 351,469.08

Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2022, aprobado por Ley No.345-21, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2022
2.3.3.2.01	Papel y cartón	351,469.08
Total		351,469.08

El monto de : **Trescientos cincuenta y un mil cuatrocientos sesenta y nueve con 08/100 (351,469.08)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2022.0205.01.0008.2774-Versión 2	04/11/2022	351,469.08



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1668608898950cBoveM7XXD>





Nombre del Capítulo y/o dependencia gubernamental

30 de noviembre de

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

Página 1

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: TESORERIA NACIONAL-DAF-CM-0045

Objeto de la compra: ADQUISICIÓN DE (45) CAJAS DE PAPEL TOALLAS Y (150) FARDOS DE PAPEL DE BAÑO, PARA USO DE LA INSTITUCIÓN.

Rubro: papel higiénico

Planificada: Sí

Detalle pedido

Ítem	Código ¹	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	14111704	Papel higiénico fardo	UNIDAD	150	24,858.93	162,964.08
2	14111703	papel toallas cajas	UNIDAD	45	28,755.00	188,505.00
1		297,855.15	18		351,469.08	

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	TESORERIA NACIONAL AV. MEXICO #45 GAZCUE	195	30 de noviembre de 2022


Lic. Daniel Reynoso
Encargado de Compras



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.


[Contratos](#)
[Menú](#)

 Escritorio → Menú → Procesos de la Unidad de Compras → Proceso → **Ver proceso**

 Id de página: 10004351 [Ayuda ?](#)

 Adjudicada
 REF: TESORERIA NACIONAL-
 DAF-CM-2022-0045

[Volver](#)
Compras Menores
Presentación de ofertas
 UR: Servicios Generales
 Equipo: CM / 4/11/2022 09:26
 (UTC -4 horas)((UTC-04:00)
 Georgetown, La Paz, Manaus,
 San Juan)

 00 : 00 : 00
 HORAS MINS SEG

Adjunto de Certificación de impuestos al día 1/30	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Empresas Asociada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración institución contratante	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración de no colusión de proveedores (Resolución PNP 05/2019)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración Original Simple de Beneficiarios Finales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración Original Simple de Beneficiarios Finales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración Original Simple de Beneficiarios Finales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificación de impuestos al día (Sociedades Extranjeras)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificación de impuestos al día (Sociedades Extranjeras)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documento de Identificación Fiscal (sociedades extranjeras)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documento de Identificación Fiscal (sociedades extranjeras)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Copia del Acta de Elección de Consejo de Administración	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Copia del Acta de Elección de Consejo de Administración	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificaciones de Obligaciones Fiscales al Día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificaciones de Obligaciones Fiscales al Día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

 Otros documentos requeridos para la presentación de la oferta Sí No

Proveedores
[Volver al principio](#)

Proveedor (8663)	Contactos	Primera/Última Vista	Invitación directa (3)
Lopez Office Supply, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 131251994	Phone: 809-334-3772		Si
CUS Y ASOCIADOS, EIRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 131124102	Phone: 809-937-0637 Fax: 829-766-7789 E-mail: carolinauribe05@gmail.com		Si
Askar Group, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 131135609	Phone: 809-718-6026		Si
Papelería Aristy Filpo, EIRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 130601216	Phone: 809-521-2082		-
KLOETT BUSINESS, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 131242596	Phone: 809-613-1225		-



**LISTADO DE PARTICIPANTES PROCESO COMPRA MENORES TN-
DAF-CM-2022-0045**

- 1- Almacenes León, SRL
- 2- Loaz Trading & Consulting, SRL
- 3- Grupo Brizatlantica del Caribe, SRL
- 4- Casa Jarabacoa, SRL
- 5- Suplidora Renma, SRL
- 6- Soldier Electronic Security SES, SRL
- 7- Comercializadora Gugenntan, SRL
- 8- Inversiones Sanfra, SRL
- 9- Inversiones Bautista Beras, SRL
- 10- Allinonesupply, SRL


Lic. Daniel Reynoso
Encargo De Compras



ACTA SIMPLE DE ADJUDICACION

PROCESO DE COMPRAS MENORES

DCC-Acta No. 0045-2022

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Procedimiento de Compra menor emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones, el día (10) del mes de noviembre del año 2022 y cumplido el plazo fijado para la recepción de ofertas del proceso de Compra Menor No. **TN-DAF-CM-2022-0045: ADQUISICIÓN DE (45) CAJAS DE PAPEL TOALLAS Y (150) FARDOS DE PAPEL DE BAÑO, PARA USO DE LA INSTITUCIÓN.** Accedemos al cierre de la recepción de ofertas, certificando que hemos invitado a los oferentes: **LOPEZ OFFICE SUPPLY, SRL, PAPELERÍA ARISTY FILPO EIRL, Y KLOETT BUSINESS SRL;** Hemos recibido la propuesta que se detalla a continuación:

COMERCIALIZADORA GUGENNTAN SRL	RDS 155,760.00
SOLDIER ELECTRONIC SECURITY	RDS 215,373.60
ALLIN ONE SUPPLY, SRL	RDS 229,320.00
INVERSIONES SANFRA SRL	RDS 268,072.25
SUPLIDORA RENMA, S.R.L.	RDS 295,483.80
GRUPO BRIZATLANTICA DEL CARIBE	RDS 302,670.00
INVERSIONES BAUTISTA BERAS, S.R.L.	RSS 304,713.75
CASA JARABACOA	RDS 334,884.00
ALMACENES LEON, SRL	RDS 351,469.08



Especificaciones Técnica

OBJETIVO:

La Tesorería Nacional, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el proceso de compra menor **ADQUISICIÓN DE (45) CAJAS DE PAPEL TOALLAS Y (150) FARDOS DE PAPEL DE BAÑO, PARA USO DE LA INSTITUCIÓN.**

Este documento constituye la base para la reparación de las ofertas, si el Oferente / Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente ficha técnica o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES

CANTIDAD	PRODUCTOS
45	CAJAS DE PAPEL TOALLAS DE (6) UNIDADES CADA UNA
150	FARDOS DE PAPEL DE BAÑO

PREPARACION DE COTIZACIONES:

Las cotizaciones deberán ser redactadas en idioma español. Los documentos complementarios y literatura impresa que proporcione el ofertante podrán estar escritos en otro idioma, a condición de que vayan acompañados de una traducción fiel al idioma español, en cuyo caso prevalecerá la traducción para los efectos de la interpretación de la cotización.

PRESENTACION Y CONTENIDO DE LAS COTIZACIONES

Para información adicional llamar al teléfono (809) 682-3033 extensión 2240

Las cotizaciones deben estar firmadas y selladas por el oferente, especificando la validez que se solicita.

Las ofertas deberán ser cargadas al portal transaccional o enviadas físicas a la Tesorería Nacional.

OBLIGATORIO:

LAS COTIZACIONES DEBERAN INCLUIR LA SIGUIENTE INFORMACION:

Forma de pago: Crédito a 30 días

Validez de la cotización: 30 días

Tiempo de entrega: Inmediata

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR POR LOS OFERENTES:

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR POR LOS OFERENTES:

CREDENCIALES
Registro Nacional de Contribuyentes (RNC).
Certificación de pago de sus obligaciones fiscales a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
Certificación de pago a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)
Registro de Proveedor del Estado (RPE).
El oferente debe proveer documentación que permite evaluar la propuesta técnica de conformidad con los términos de referencia que se especificaran más adelante en el presente documento. Para información adicionales escribir al email: fmoreta@tesoreria.gov.do

CONDICIONES DEL PAGO:

La Entidad Contratante establece la siguiente modalidad de pago: Se realizará un único pago con la presentación de las facturas del servicio adjudicado, entregado y recibido de manera conforme/satisfactoria, con la presentación de la factura con comprobante fiscal gubernamental.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA (80 Ptos)

La Evaluación Técnica se basa en el criterio de PUNTAJE, con las especificaciones técnicas y términos de adquisición.

La adjudicación se realizará por lote completo.

Tiempo de entrega: inmediata.

Los oferentes deben presentar ofertas por todos los artículos contenidos en el lote.

Se debe especificar la marca de lo ofertado. No se adjudicará sin marca.

Se tomará en cuenta el registro de satisfacción de consumo al momento de la evaluación.

Serán evaluadas las ofertas que se ajustan sustancialmente a la presente ficha técnica Específica y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio de mayor puntaje.

Las ofertas serán evaluadas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables para la institución.



Detalle	Puntaje
Oferente con Oferta técnica y muestras de lo requerido.	20 puntos
Oferente con las marcas debidamente registradas y certificadas.	20 puntos
Oferente con mayor garantía y menor tiempo de entrega de los productos ofertados.	20 puntos
Oferente con los productos de mayor volumen solicitado, y con la mejor calidad de estos.	20 puntos

Total: 80 puntos

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (20 PTOS)

El Encargado de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a la presente ficha técnica y que hayan sido evaluadas técnicamente como **CONFORME**, bajo el criterio del **MENOR PRECIO y PUNTAJE**.

Se otorgará el puntaje **total de 20 puntos** a todos los Oferentes que hayan clasificado en la etapa de evaluación de la Oferta Técnica y cuyas propuestas económicas se ajustan y no exceden el monto solicitado por **LA TESORERÍA NACIONAL DE LA REPÚBLICA** en el presente proceso.

FASE DE HOMOLOGACIÓN

Una vez concluida la recepción de los **"Sobres A"**, se procederá a la ponderación de la documentación solicitada y a la validación de las ofertas conforme a los términos de referencia requeridos, bajo la modalidad **"CUMPLE/ NO CUMPLE Y PUNTAJE"**.

Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de la ficha técnica Específica. En el caso de no cumplimiento indicará, de forma individualizada las razones.

Los Peritos emitirán su informe al Encargado de Compras y Contrataciones sobre los resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas "Sobre A", a los fines de la recomendación final.

LOS OFERENTES DEBEN PRESENTAR DOCUMENTOS PARA FINES DE EVALUACION

Serán evaluadas las ofertas que se ajustan sustancialmente al presente Término de Referencia y que hayan sido evaluadas técnicamente como **CONFORME**, bajo el criterio del mejor precio, calidad y marca de lo ofertado.

Las ofertas serán evaluadas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, Al efecto, se tendrá en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables para la institución.

NOTA: A los participantes en dicho proceso, deben presentar las muestras de los artículos requeridos, las mismas deben ser entregadas antes del tiempo de apertura de ofertas, el cual está establecido en el portal transaccional.



CELESTE BAUTISTA LARA
Encargada Administrativa y Financiera





DANIEL REYNOSO
Enc. De Compras y contrataciones

POR CUANTO: Que en fecha diez (10) de noviembre de dos mil veintidós (2022), el Departamento de Compras preparó el análisis de oferta económica de los proveedores participantes que cumplieron con la evaluación técnica, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, arrojando los siguientes resultados:

OFERENTE	OFERTA TECNICA Y MUESTRA DE LO REQUERIDO	OFERENTES CON LAS MARCAS DEBIDAMENT E REGISTRADAS Y CERTIFICADA	CALIDA D	TIEMPO DE ENTREGA	Total, Obtenid o Oferta Técnica	Total, Obtenido Oferta económica	puntuación Final
	20 pts	20 pts	20 pts	20 pts	80 pts	20 pts	100 pts
COMERCIALIZADORA GUGENNTAN SRL	5	0	20	5	30/80	20	50
SOLDIER ELECTRONIC SECURITY	20	0	20	10	50/80	20	70
ALLIN ONE SUPPLY, SRL	5	0	20	5	30/80	20	50
INVERSIONES SANFRA SRL	10	0	20	10	40/80	20	80
SUPLIDORA RENMA, S.R.L.	20	10	20	10	60/80	20	80
GRUPO BRIZATLANTICA DEL CARIBE	20	20	20	10	70/80	20	90
INVERSIONES BAUTISTA BERAS, S.R.L.	0	0	0	0	0	20	20 no presento muestra
CASA JARABACOA	20	20	20	16	76/80	20	96
ALMACENES LEON, SRL	20	20	20	18	78/80	20	98

POR CUANTO: El artículo 26 de la Ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones y sus modificaciones establece que: “La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.

POR CUANTO: El artículo 31 numeral 2 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial establece que corresponde a la Gerencia Administrativa y al Departamento de Compras y Contrataciones “(...) deliberar y decidir en base a los criterios de evaluación sobre las ofertas para las compras, contrataciones de bienes, obras y servicios (...)”.

POR CUANTO: De acuerdo con los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **TN-DAF-CM-2022-0045**; establece que: “La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta que cumpla con los requerimientos solicitados y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio”. POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes han podido verificar que tanto la evaluación de credenciales, evaluación técnica como la económica realizada por los peritos designados, fueron llevadas a cabo con apego a lo establecido en los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **TN-DAF-CM-2022-0045**.

VISTO: Los completivos de las certificaciones de existencia de fondos, de fecha cuatro (04) de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

VISTA: Los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **TN-DAF-CM-2022-0045**.

VISTAS: Las ofertas técnicas y económicas de las empresas; **COMERCIALIZADORA GUGENNTAN SRL, SOLDIER ELECTRONIC SECURITY, ALLIN ONE SUPPLY, SRL, INVERSINES SANFRA SRL, SUPLIDORA RENMA, S.R.L, GRUPO BRIZATLANTICA DEL CARIBE, INVERSIONES BAUTISTA BERAS, S.R.L, CASA JARABACOA, ALMACENES LEON, SRL,**

VISTO: El documento de evaluación de credenciales, técnica y económica de los oferentes, de fecha nueve (09) y 10 de noviembre de dos mil veintidós (2022), respectivamente.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, según lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, en lo referente a la convocatoria y su procedimiento, mediante esta acta;

DECIDE:

PRIMERO: **ADJUDICAR** el procedimiento de compra menor no. **TN-DAF-CM-2022-0045**; a **ALMACENES LEÓN, S.R.L**, por el monto de **RDS 351,469.08**, llevado a cabo para la **ADQUISICIÓN DE (45) CAJAS DE PAPEL TOALLAS Y (150) FARDOS DE PAPEL DE BAÑO, PARA USO DE LA INSTITUCIÓN**, hemos determinado que este proveedor aunque presenta una oferta económica más alta, el volumen de los rollos de papeles es mayor que el de los demás oferentes; por lo que el precio promedio por pie según su oferta es inferior al de los demás oferentes. En adición, presentó muestras de productos de mayor calidad y cumple con todo lo establecido en la ficha técnica, en cuanto a mejor

calidad, objetividad, economía de lo solicitado y todas las características requeridas en la ficha técnica, por lo cual, certificamos que esta propuesta cumple con los requerimientos técnicos conforme a los criterios establecidos por la Institución.

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web de la Tesorería Nacional. La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, a los diez (10) de noviembre del año dos mil veintidós (2022).



Licda. Celeste Bautista
Encargada Administrativa y Financiera



HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

Período Fiscal : 2022

No. Expediente :

Fecha :	21	11	2022
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG166904862848721YQM

Capítulo : 0205-MINISTERIO DE HACIENDA
 SubCapítulo: 01-MINISTERIO DE HACIENDA
 Unidad Ejecutora : 0008-TESORERIA NACIONAL
 Proceso : ADQUISICIÓN DE (45) CAJAS DE PAPEL TOALLAS Y (150) FARDOS DE PAPEL DE BAÑO, PARA USO DE LA INSTITUCIÓN.
 No. Referencia : TESORERIA NACIONAL-2022-00298
 Monto Total Proceso : 351,469.08
 Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2022, aprobado por Ley No. 345-21 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2022
2.3.3.2.01	Papel y cartón	351,469.08
Total		351,469.08

El monto de : **Trescientos cincuenta y un mil cuatrocientos sesenta y nueve con 08/100 (351,469.08)

Número de Compromiso	Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
2022.0205.01.0008.3010-Versión 1	21/11/2022	351,469.08
Beneficiario		
Código	Nombre	Moneda Original
101533986	ALMACENES LEON C POR A	351,469.08
Total		351,469.08



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1669048639848fAxLQCDscg>





No. EXPEDIENTE
TESORERÍA NACIONAL-DAF-CM-2022-0045

Fecha de emisión: 15/11/2022

Tesorería Nacional
ORDEN DE COMPRA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **TESORERÍA NACIONAL-2022-00298**

Descripción: **ADQUISICIÓN DE (45) CAJAS DE PAPEL TOALLAS Y (150) FARDOS DE PAPEL DE BAÑO, PARA USO DE LA INSTITUCIÓN.**

Modalidad de compras: **Compras Menores**

Datos del Proveedor

Razón social: **Almacenes León, SRL**

RNC: **101533986**

Nombre comercial: **Almacenes León, SRL**

Domicilio comercial: **Duarte, Km. 10 1/2, 10700 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-564-6770**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Forma de pago: **Transferencia**

Plazo de pago con recepción conforme: **30 días**

Monto total: **351,469.08**

Moneda: **DOP**



Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Nombre y Apellido

Firma

Nombre y Apellido



Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	14111704	Papel higiénico fardo	150.00	UD	920.70	138,105.15		24,858.93	0.00	162,964.08
2	14111703	papel toallas cajas	45.00	UD	3,550.00	159,750.00		28,755.00	0.00	188,505.00

Subtotal RD\$	297,855.15
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	53,613.93
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	351,469.08

Observaciones:

Plan de entrega				
Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
2	papel toallas cajas	Av. mexico #45,GAzcue 1475 DO	45.00	21/11/2022 4:00:00 p.m.
1	Papel higiénico fardo	Av. mexico #45,GAzcue 1475 DO	150.00	21/11/2022 4:00:00 p.m.



FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Firma

Nombre y Apellido

Nombre y Apellido

INFORME FINAL

ADQUISICIÓN DE (45) CAJAS DE PAPEL TOALLAS Y (150) FARDOS DE PAPEL DE BAÑO, PARA USO DE LA INSTITUCIÓN.

En fecha **15/11/2022**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **TESORERIA NACIONAL-DAF-CM-2022-0045**, denominado **ADQUISICIÓN DE (45) CAJAS DE PAPEL TOALLAS Y (150) FARDOS DE PAPEL DE BAÑO, PARA USO DE LA INSTITUCIÓN.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
10	Allinonesupply, SRL	TESORERIA NACIONAL-DAF-CM-2022-0045		76.000000
9	Inversiones Bautista Beras, SRL	cotización papel toalla y de baño		78.000000
8	Inversiones Sanfra, SRL	TESORERIA NACIONAL-DAF-CM-2022-0045		79.000000
7	Comercializadora Gugenntan, SRL	gugenntan-daf-cm-2022-0045		80.000000
6	Soldier Electronic Security SES, SRL	COTIZACION TESORERIA NACIONAL-DAF-CM-2022-0045		83.000000
5	Suplidora Renma, SRL	TESORERIA NACIONAL-DAF-CM-2022-0045		85.000000

4	Casa Jarabacoa, SRL	TESORERIA NACIONAL-DAF-CM-2022-0045	86.000000
3	Grupo Brizatlantica del Caribe, SRL	ADQUISICIÓN DE (45) CAJAS DE PAPEL TOALLAS Y (150) FARDOS DE PAPEL DE BAÑO, PARA USO DE LA INSTITUCIÓN.	87.000000
2	Loaz Trading & Consulting, SRL	TESORERIA NACIONAL-DAF-CM-2022-0045	89.000000
1	Almacenes León, SRL	Almacenes León, SRL_EXT	100.000000

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Almacenes León, SRL
- b) Loaz Trading & Consulting, SRL
- c) Grupo Brizatlantica del Caribe, SRL
- d) Casa Jarabacoa, SRL
- e) Suplidora Renma, SRL
- f) Soldier Electronic Security SES, SRL
- g) Comercializadora Gugenntan, SRL
- h) Inversiones Sanfra, SRL
- i) Inversiones Bautista Beras, SRL
- j) Allinonesupply, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -

